



COMITÉ PRO MEJORAS "SAN BLAS - LA TOLA"

Decreto ejecutivo #193 - Resolución 020-20

Quito DM, 03 de mayo 2021

Señora Magister

Analia Ledesma

CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su despacho

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Comité Pro Mejoras "San Blas - La Tola", organización social con personería jurídica que representa legalmente a la comunidad.

El motivo de la presente es para solicitarle una reunión de trabajo para tratar los siguientes puntos:

- Solicitar información de la administración de la Plaza Belmonte, ubicada en el barrio de San Blas, mismo que desde agosto del 2019 está a cargo del Municipio de Quito y requerimos conocer la planificación de la entidad encargada del mismo, puesto que desde la fecha mencionada, interna y externamente se encuentra inutilizada.
- Presentar el proyecto denominado "PLAZARTE LUCES Y COLORES" conformado por gestores sociales y culturales, en el que consta un plan operativo de reactivación productiva, social y seguridad que actualmente está afectando al sector.

Considerando la importancia que implica para la comunidad conocer la situación de la plaza Belmonte al ser un bien público municipal, que debe ser utilizado para el arte y la cultura en sus diferentes expresiones y presentar los proyectos comunitarios que permitan reactivar la imagen que se está deteriorando de barrios emblemáticos como San Blas - La Tola.

Por la favorable que se digna dar a la presente, nos despedimos deseándole éxitos en sus funciones de fiscalización.

Atentamente

Lcdo. Juan Carlos Rojas

PRESIDENTE

Mauro Izurieta

VICEPRESIDENTE

Estefanía Morocho

SECRETARIA

Dirección: Los Ríos #197, Josa de Antepara / Contacto telefónico: 0998713534 / Correo electrónico: juankrojar77@hotmail.com

